



Bogotá, D. C

Doctor
FREDDY ANANÍAS URREGO GARZÓN
Subsecretario de Despacho
Comisión Segunda Permanente de Gobierno
comisiondegobierno@concejobogota.gov.co
comisiongobierno@gmail.com
Concejo de Bogotá
Nit 899999061
Calle 36 No. 28 - 41
Ciudad

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 14.10.2021 11:39:02
Al Contestar Cite este Nr: 2021EE21950601 Fol: 1 Anex: 0
ORIGEN:DESPACHO SECRETARIO DISTRITAL DE HDA. / JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES
DESTINO:CONCEJO DE BOGOTA / FREDDY ANANÍAS URREGO GARZÓN / FREDDY ANANÍAS URREGO GARZÓN
ASUNTO: Proposición 516 aprobada en la comisión Segunda Permanente de Gobierno del 06 de octubre del 2021.Tema: Prestación de Servicio Educativo en el Distrito Capital. Radicado SDH 2021ER18192901.
OBS:



Asunto: Proposición 516 aprobada en la comisión Segunda Permanente de Gobierno del 06 de octubre del 2021.Tema: Prestación de Servicio Educativo en el Distrito Capital. Radicado SDH 2021ER18192901.

Respetado doctor Urrego:

En atención a la invitación recibida para la proposición del asunto, de manera atenta, nos permitimos manifestar que esta Secretaría estará atenta para asistir en calidad de invitados en la fecha que determine la corporación para la realización del debate.

Cordial saludo,

JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS
Secretario Distrital de Hacienda
jmramirez@shd.gov.co

Proyecto	Martha E. Gil Guarín		Octubre 14 de 2021
Elaboró	Luz Janeth Quiroga		octubre 14 de 2021

www.shd.gov.co

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311
PBX: +57(1) 338 50 00 - Información: Línea 195
NIT 899.999.061-9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE HACIENDA

Doctores

ANDRES CASTRO FRANCO, Contralor Distrital
JULIAN ENRIQUE PINILLA MALAGON, Personero Distrital
GUILLERMO RIVERA FLÓREZ, Veedor Distrital
JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES Secretario Distrital de Hacienda;
NICOLÁS ESTUPIÑAN ALVARADO, Secretario Distrital de Movilidad
MARÌA MERCEDES JARAMILLO GARCES, Secretaria Distrital de Planeación
RICARDO GARCÍA DUARTE, Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

REF: **Proposición 516**, aprobada en la comisión Segunda Permanente de Gobierno del 06 de octubre del 2021.

Respetado (as) Doctores (as):

Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito anexar copia escaneada de la proposición original presentada por la; Bancada Alianza Verde, Hs. Cs. Martin Rivera Álzate, Andrea Padilla Villarraga, Martin Rivera Álzate

TEMA: Prestación de Servicio Educativo en el Distrito Capital.

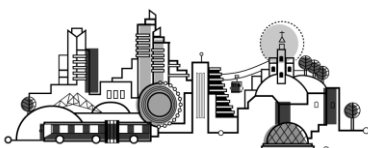
La fecha y hora para el debate la estaremos informando oportunamente.


Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

FREDDY ANANÍAS URREGO GARZÓN
Subsecretario de Despacho
Comisión Segunda Permanente de Gobierno

Anexo: Cinco (05) folios correspondientes a la proposición 516 de 2021
Elaboró: Edgar Orlando Romero Daza
Revisó: Freddy Ananías Urrego Garzón



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FQ-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

516

06-OCT-2021

PROPOSICIÓN No. DE DE 2021

Aprobada en:

Tema: Prestación del Servicio Educativo en el Distrito de Bogotá.

CONCEJO DE BOGOTA 26-08-2021 08:09:12
 Al Contestar Cite Este Nr: 2021E5710 O 1 Fol: 1 Anex: 0
 ORIGEN: 508 OFICINA 509/RIVERA ALZATE MARTIN
 DESTINO: COMISION 2ª PERM. GOBIERNO/URREGO GARZON FREDDY A
 ASUNTO: PROPOSICION EDUCACION MARTIN RIVERA
 OBS: --

Facultades: De conformidad con las facultades legales del Concejo de Bogotá D.C., sobre Control Político, consagradas en el artículo 14, del Decreto 1421 de 1993, en concordancia con el capítulo VII, Artículos 52 y 53 del Acuerdo 741 de 2019, mediante la presente proposición, me permito solicitar se cite a los funcionarios públicos que a continuación se relacionan, para que expongan ante el cabildo y la ciudad un informe detallado sobre la prestación del Servicio Educativo en el Distrito Capital.

Citados:

Secretaría de Educación del Distrito

Invitados:

Secretaría de Movilidad
 Secretaría de Planeación
 Secretaría de Hacienda
 Universidad Distrital

Organismos de control: Contraloría Distrital, Personería Distrital y Veedor Distrital.


Cuestionario:

Por favor adjuntar la información solicitada en formatos abiertos y editables.

Metas del sector Educativo en el Plan Distrital de Desarrollo:

1. Por favor informar, ¿Cuál es porcentaje de avance físico y financiero en el cumplimiento de cada una de las 23 metas establecidas en el actual Plan Distrital de Desarrollo para el sector Educativo? Adjuntar los últimos informes existentes a la fecha.

Regreso a la prespecialidad:


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FD-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

2. ¿Es obligatorio el regreso a clases para padres de familia, estudiantes, docentes y directivos docentes?
3. ¿Se dieron espacios de diálogo y concertación para el proceso de regreso a clases presenciales? Por favor relacionar y señalar sus principales conclusiones.
4. ¿Según el índice de resiliencia establecido en la Resolución 777, cómo se componen y miden las variables? ¿Cuál es la incidencia de este índice para el regreso a clases? ¿Se mantiene alternancia y hasta cuándo?
5. ¿Cuáles son las condiciones en materia de distancia y aforos para el regreso a clases, por favor adjuntar soporte técnico que justifica?
6. ¿Se continúa contando con los comités de contingencia?
7. ¿Se han presentado diferencias entre lo establecido en la Circular 11 de 2021 y los anuncios realizados por la Secretaría y la Administración Distrital en medios de comunicación?
8. ¿De qué forma se mantendrán procesos de atención a menores en la virtualidad cuando las maestras y maestros están en la prespecialidad?
9. ¿De qué forma se está acompañando la dotación de maestras y maestros de instrumentos tecnológicos y de conectividad?
10. ¿Cuál es el estado de las adecuaciones de plantas y oficinas? Por favor presentar un informe de las realizadas hasta la fecha y las faltantes.

Financiación y administración del sector educación:

11. Por favor indicar los montos asignados, por cada fuente, para la prestación del servicio educativo en el Distrito desde el año 2015 la fecha.
12. ¿Cuenta la secretaria de educación con un análisis financiero para garantizar la prestación del servicio educativo en la presente y siguientes vigencias, de acuerdo a las metas proyectadas? De ser positiva esta respuesta por favor aportar el estudio correspondiente por cada una de las fuentes.
13. ¿Del plan de contratación para la presente vigencia, cuáles contratos están pendiente de ser celebrados? Por favor relacionar objeto, meta y estado.
14. ¿Cuál es el perfil que deben cumplir los funcionarios administrativos pagadores al interior de los colegios? ¿En la actualidad todo el personal nombrado cumple con los requisitos? ¿Cuántas personas deberían estar nombradas y cuentas están a la fecha?

Acceso y permanencia a educación preescolar, básica y media:


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FD-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

Cobertura:

15. ¿Cuál es la tasa de cobertura bruta y neta que tienen el Distrito en cada uno de los niveles educativos?
16. ¿Cuál es la oferta de cupos y demanda de la población estudiantil en el sistema educativo oficial y no oficial del Distrito Capital, en los niveles de preescolar, básica y media? Por favor discriminar por localidades y UPZ.
17. A la fecha y de acuerdo a los registros del SIMAT ¿Cuál es el número de estudiantes matriculados en el Distrito Capital? ¿Cuántos pertenecen a instituciones educativas oficiales? Por favor discriminar por grados y género.
18. Para complementar la capacidad oficial en la cobertura estudiantil, ¿a qué mecanismos acude el Distrito Capital en la actualidad?, ¿qué procesos de contratación adelanta el Distrito? Por favor relacionar los contratos vigentes para garantizar la prestación del servicio educativo en la presente vigencia y enlaces a la plataforma de contratación. Adicionalmente, indicar si se encuentran en curso o falta adelantar procesos para la gestión de la cobertura educativa.
19. ¿Qué colegios se encuentran bajo la figura de administración de servicio? Por favor indicar hasta qué fecha se tienen estos compromisos. Así mismo, ¿Cuáles fueron las condiciones bajo las cuales se contrataron estos colegios en materia de mantenimiento de infraestructura, planta docente y programas de permanencia como el PAE?
20. Desde el punto de vista de la Secretaría de Educación, seguimiento y evaluaciones, ¿Cuáles son las principales deficiencias y/o dificultades en materia de acceso al sistema educativo, en los grados de preescolar, básica y media en el Distrito Capital?
21. ¿Qué estrategias se plantea implementar para la búsqueda y matrícula de los estudiantes que a la fecha se encuentran por fuera del sistema educativo?
22. Por favor aportar el último estudio de insuficiencia realizado para el Distrito de Bogotá.

Infraestructura educativa:

23. Por favor informar ¿Cómo se ha desarrollado e implementado el Sistema Distrital de Infraestructura para la Educación establecido en el actual Plan Distrital de Desarrollo?


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

24. Por favor relacionar el inventario de sedes educativas con las que cuenta el Distrito Capital por localidad y su capacidad. Por favor adjuntar mapa en formato shapefile.
25. ¿Cuáles son los planes, programas y proyectos para la construcción, ampliación, adecuación, reparación y mantenimiento de sedes educativas del Distrito Capital? Por favor relacionar predios y proyecto en todas sus etapas de contratación.
26. ¿Con qué programas o planes de mantenimiento preventivo de los colegios distritales cuenta la Secretaría? ¿cómo se desarrollan?
27. ¿Cuál es el déficit de aulas y cupos en el distrito capital? ¿Cuál es la necesidad actual de infraestructura escolar en cada una de las localidades?
28. ¿Cuál es la proyección de infraestructura necesaria para la implementación de la Jornada Única en el Distrito de Bogotá. Por favor detallar para cada una de las localidades la capacidad de atención actual y la infraestructura requerida para llegar al 100% de la implementación de la Jornada Única. Así mismo, informar número de estudiantes según capacidad de infraestructura.

Permanencia y bienestar estudiantil

Alimentación escolar:

29. ¿Cuál es la cobertura del programa de alimentación escolar en la ciudad de Bogotá desde el año 2016 la fecha, desagregando por cada año, beneficiarios únicos y número de raciones día recibidas? Por favor indicar, por localidad, cuántos estudiantes son beneficiarios, indicando el número de raciones que reciben al día, discriminando por refrigerios y comida caliente.
30. ¿Para las vigencias 2020 y 2021 a través de qué procesos de contratación se presta el servicio? Por favor aportar los números y enlaces de los procesos en las plataformas de contratación, sus respectivos cronogramas de atención y últimos informes de supervisión e interventoría.
31. ¿A través de qué medios se registra la información de los beneficiarios del programa de alimentación escolar?
32. Por favor informar ¿Se ha realizado seguimiento al estado nutricional de los niñas, niñas y jóvenes beneficiarios del PAE durante la Pandemia? En articulación con otras entidades Distritales.


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FG-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

33. Por favor informar, ¿Cuáles eran los valores nutricionales entregados a los beneficiarios del PAE antes de la Pandemia y cuáles los valores nutricionales entregados durante la pandemia?
34. Por favor informar si la entidad ha recibido quejas o peticiones asociados a los procesos de prestación del servicio de alimentación escolar en los años 2020 y 2021, en caso afirmativo por favor presentar un informe.

Transporte escolar:

35. ¿Cuál es la demanda y cobertura de los programas de transporte escolar en la ciudad de Bogotá? Por favor discriminar por tipo de demanda, localidad y origen destino, adjuntando los soportes que determinan el análisis.
36. Por favor informar el promedio de tiempo de viaje de los estudiantes de Bogotá, antes de la pandemia, para llegar a sus colegios. Así mismo, informar los principales modos de transporte utilizados desde el inicio de la pandemia.
37. ¿Para la vigencia 2021 a través de qué procesos de contratación se presta el servicio? Por favor aportar los enlaces y números de los procesos en las plataformas de contratación y sus respectivos cronogramas de atención.
38. ¿Qué datos se tienen respecto a la transición de uso de bus a bicicleta por parte de estudiantes en el Distrito Capital? ¿Cómo se incentivan estas prácticas? ¿Cuál es el balance del programa "al colegio en bici"?
39. ¿Cuál es el balance de la implementación de la estrategia "Caminos Seguros al Colegio" desde el año 2016 a la fecha? Por favor precisar los colegios y tipos de intervenciones realizadas en el marco de este programa, adjuntando las dos últimas actas del comité de seguimiento creado en cada localidad.
40. ¿Se cuenta con algún acuerdo para subsidiar el pasaje en el sistema de transporte público de la ciudad a los estudiantes? ¿Con qué planes se cuenta para su implementación?

Deserción escolar:

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019


41. ¿Cuál es la tasa de deserción en el Distrito de Bogotá en los últimos 5 años y hasta la fecha? Por favor discriminar por localidad y UPZ.
42. ¿Cuál es el número de niños, niñas y jóvenes que abandonó el sistema educativo desde el 01 de enero de 2020 hasta la fecha? Por favor discriminar por mes.
43. Cuáles son las principales causas de deserción registradas por los estudiantes en el Distrito desde el año 2012 y hasta la fecha.
44. ¿Qué acciones se están tomando frente a las principales causas de deserción escolar? Antes y con ocasión de la pandemia.
45. ¿Qué estudios se han realizado para evaluar las estrategias de permanencia implementadas? Antes y con ocasión de la pandemia.

Calidad y pertinencia del servicio educativo:

46. ¿Cuál es el plan de la Secretaría de Educación para recuperar los aprendizajes y procesos formativos dejados de recibir por estudiantes de colegios públicos de Bogotá, con ocasión de la pandemia?
47. Actualmente ¿Qué estrategias y acciones tendientes al mejoramiento y aprovechamiento de los espacios escolares y el tiempo escolar (Jornada Única y Extendida) se han implementado?

Uso de ciencias, tecnologías y medios educativos:

48. Por favor informar ¿Cuál es el balance de entrega de dispositivos y conectividad para los estudiantes del Distrito de Bogotá? Por favor desagregar por localidad y UPZ según beneficiarios.
49. ¿Cuál es la estrategia de sostenibilidad para garantizar la conectividad de estudiantes de colegios públicos durante todo su proceso de formación?
50. ¿Se ha contemplado una estrategia que garantice un mínimo de conectividad a los estudiantes de los colegios públicos de Bogotá?
51. ¿Con qué programas para la enseñanza de ciencia y tecnología en los colegios oficiales cuenta el Distrito? Por favor indicar la población beneficiaria por cada localidad.
52. ¿De qué forma se fomenta el uso pedagógico de las tecnologías de la comunicación y la información en la enseñanza de las distintas áreas del currículo? Así mismo, por


 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FC-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

favor indicar ¿Cómo se ofrece asesoría y capacitación a los colegios y a los docentes sobre su aplicación pedagógica?

53. ¿Cuántas sedes educativas cuentan con conexión a internet? Por favor indicar los anchos de banda y estudiantes por dispositivo. Así mismo, por favor indicar el tipo de hardware con el que se cuenta en las instituciones educativas oficiales y número de estudiantes por tipo de dispositivos.

Inclusión, integración de poblaciones y atención a población víctima y vulnerable


54. ¿Cuál es la política de Educación Inclusiva del Distrito de Bogotá? Respecto a poblaciones LGBT y poblaciones étnicas ¿De qué forma se implementa? ¿Cuáles son sus principales resultados y metas?
55. ¿Con qué programas, proyectos y estrategias dirigidos a los niños, niñas, adolescentes, y personas jóvenes y adultas, sujetos de especial protección constitucional, para garantizar el acceso, la permanencia y promoción, cuenta el Distrito? Por favor indicar las cifras de atención por cada grupo poblacional.
56. ¿Con qué programas, proyectos, estrategias de modelos educativos flexibles cuenta el Distrito? Por favor indicar la cobertura de estos programas por localidad y UPZ.
57. ¿Cuántos estudiantes venezolanos se encuentran matriculados en instituciones educativas oficiales del Distrito Capital? ¿Cuál ha sido el comportamiento de esta matrícula en los últimos 5 años? Así mismo, por favor indicar si existen programas o acciones para evitar la discriminación/xenofobia en las aulas.
58. ¿Con qué programas de atención a población víctima y vulnerable cuenta la Secretaría de Educación de Bogotá? Por favor informar la cobertura de estos programas, discriminado por localidad y UPZ para las vigencias 2015 a la fecha.
59. ¿Cuáles son las estrategias implementadas para la atención de personas con discapacidad y el estado de implementación del Decreto 1421 de 2017 en el Distrito?
60. ¿A qué categorías que afectan la convivencia escolar le hace seguimiento la Secretaría de Educación? ¿Cuáles son las acciones emprendidas para su atención y prevención? ¿Cuántos casos se han reportado por cada categoría?

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSION: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

Maestras y maestros, formación e innovaciones pedagógicas:

61. ¿Qué canales de atención para directivos docentes se tienen establecidos en la Secretaría de Educación? ¿Existen estudios técnicos sobre este proceso? De ser afirmativa esta respuesta por favor adjuntar e indicar y soportar el costo.
62. ¿Cuál es estado de nombramientos de docentes de apoyo para la media y cuáles son las condiciones para su asignación a los colegios?
63. ¿Cuáles son las estrategias que se han implementado en el acompañamiento pedagógico a los docentes del distrito? Por favor indicar la información relacionada a contratos que estén vigentes y población beneficiaria.
64. ¿Existen medidas de flexibilidad de horario laboral para maestros en la actualidad?
65. ¿Cuáles son los trámites que en la actualidad se exigen para el nombramiento de temporales y provisionales que hacen cubrimiento de los docentes que hacen falta? ¿Cuáles son los promedios de espera desde que se crea la necesidad hasta el nombramiento desde el año 2018 a la fecha?
66. Por favor aportar copia del Plan de formación docente del Distrito.
67. ¿De qué forma se busca la relación de los procesos de formación docente frente a los desafíos con los estudiantes en las aulas?
68. ¿Cuenta el Distrito con una política de estímulos a las innovaciones pedagógicas, didácticas, curriculares e institucionales por parte de los docentes y docentes directivos? En caso de ser positiva esta respuesta, por favor indicar de qué forma se aplica y cuáles son sus resultados a la fecha.
69. ¿Cuál es la necesidad actual de formación de maestras y maestros? ¿En qué áreas y niveles?
70. ¿Se cuenta con un estudio sobre el impacto de los procesos de formación de maestros y maestras? ¿cómo impacta la calidad educativa?
71. Desde el año 2015, por favor informar el número de becas ofrecidas para estudios de postgrado, por la Secretaría de Educación a los maestros y maestras en el Distrito de Bogotá, indicando los valores anuales destinados a las mismas. Adicionalmente, por favor informar con que otro tipo de programas de formación a maestros y maestras cuenta el Distrito.

Evaluación de la educación:

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

72. Por favor aportar los resultados de pruebas SABER desde el año 2015 por cada institución educativa, por áreas de conocimiento y cada uno de los grados en los cuales se aplica.
73. ¿Cuál es el nivel de las instituciones educativas oficiales en el ICFES? y ¿Cuáles son los impactos de programas implementados para la mejora de la calidad en relación con los resultados de las pruebas saber, en los últimos 4 años? Adicionalmente, por favor especificar los resultados de los colegios en administración.
74. ¿Cuál es la política y los programas de evaluación integral de la calidad de la educación en el Distrito?
75. ¿Se aplica en el Distrito alguna prueba de calidad complementarias a las pruebas nacionales y evaluar sus resultados?
76. ¿Cómo se promueve el uso pedagógico de los resultados de las evaluaciones?
77. Actualmente ¿Con qué programas de estímulos e incentivos para mejorar la calidad educativa cuenta el Distrito? En caso de ser afirmativa esta respuesta por favor indicar sus resultados y metas.
78. Por favor adjuntar mapa o georreferenciación que permita evidenciar los resultados de evaluaciones de calidad educativa para cada una de las instituciones educativa según localidades y UPZ.


Jornada Única:

79. ¿Actualmente, cuál es la cobertura de estudiantes en Jornada Única en el Distrito Capital? Por favor indicar la información correspondiente desde el año 2015 por localidad y UPZ.
80. ¿Actualmente, cuál es el plan de implementación de Jornada Única en el Distrito? Por favor señalar los requisitos y necesidades pendientes para su implementación.
81. Actualmente ¿Cuál es la programación extracurricular de los estudiantes que están en Jornada Única?

Educación rural:

516

06 OCT 2021

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019


82. ¿Cómo avanza la implementación de la política de educación rural en el distrito Capital? Por favor indicar la cobertura por localidad y UPZ. ¿Cuáles son sus principales logros y desafíos?

Educación Superior

83. ¿Actualmente, cuenta la Secretaría de Educación con programas de orientación vocacional y profesional? En caso de ser afirmativa esta respuesta por favor informar en que consiste y población beneficiaria.
84. ¿Actualmente, cuál es la tasa de absorción de los alumnos graduados de las instituciones educativas oficiales a la educación superior?
85. ¿Cuál es el estado de implementación de la agencia de educación superior a la fecha?
86. ¿De qué forma, en la actualidad, la Secretaría de Educación Distrital genera oportunidades de acceso a la educación superior?
87. ¿Cuál es la meta real de ampliación de cupos de educación superior? Es decir, la cifra real de jóvenes con opción de cursar un programa completo técnico, tecnológico o profesional y no solo unos créditos.
88. ¿Cuántos jóvenes realmente, luego de un proceso de admisión, se han matriculado en programas de educación superior y a cuántos llegaremos con estas modificaciones?
89. ¿Los 20.000 cupos iniciales de acceso a educación superior del plan de desarrollo se están ejecutando en modalidades diferentes a programas de educación técnica, tecnológica o profesional?
90. ¿A qué programas pueden acceder los jóvenes hoy para buscar financiación para sus programas técnicos, tecnológicos o profesionales?
91. ¿Cómo está pensada la garantía y sostenibilidad de los recursos para la oferta de programas de acceso a educación superior y de financiación de programas de educación superior (técnica, tecnológica y profesional). ¿Cuál es el modelo de sostenibilidad de estos programas?

Deserción en educación superior:

92. ¿Cuál es la tasa de cobertura y permanencia en educación superior que se tiene en el Distrito Capital en los últimos 6 años?

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

93. ¿Cuál es la tasa de deserción en el Distrito de Bogotá en los últimos 6 años? Por favor discriminar por localidad.
94. Cuáles son las principales causas de deserción registradas por los estudiantes en el Distrito desde el año 2012.
95. ¿Qué acciones se están tomando frente a las principales causas de deserción escolar? ¿Cuenta la Secretaría de Educación con algún programa de apoyo y acompañamiento a estudiantes de educación superior, que ya iniciaron sus procesos de formación, para evitar su deserción?
96. ¿Qué estudios se han realizado para evaluar las estrategias de permanencia implementadas?

Infraestructura para Educación Superior


97. ¿En qué estado se encuentran los procesos de construcción de las sedes de artes e ingeniería de la Universidad Distrital?
98. ¿Qué ha pasado con las investigaciones de corrupción y acoso de la Universidad Distrital?
99. ¿Cuáles son las proyecciones de matrícula cero y hasta cuando se garantizará en la ciudad de Bogotá? ¿Cuántos son los estudiantes beneficiarios hasta la fecha, semestre por semestre?

Colegios privados

100. ¿Cuál es la situación financiera y de sostenibilidad de los colegios privados de Bogotá en la actualidad?
101. ¿Cuáles son las tasas de deserción y principales causas en los colegios privados de Bogotá?
102. ¿Existe algún programa de apoyos financieros para los colegios privados para la atención de la actual crisis con ocasión de la Pandemia del Covid- 19?

Cordialmente,

516 06 OCT 2021

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

MARTÍN RIVERA ALZATE
Concejal Partido Alianza Verde



ANDREA PADILLA VILLARRAGA
Vocera
Bancada Partido Alianza Verde

Proyectó: Luis David Elorza Rodríguez, asesor.
Revisó: N/A
Anexos: No
Copia: N/A

Paola Consuelo Chitiva Bejarano

De: Radicacion_Virtual
Para: COMISIONDEGOBIERNO@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO
Asunto: RV: reenvió proposición-516
Datos adjuntos: 516-prestacion de servicios educativo.pdf; INVITACION -Rivera.pdf

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 14.10.2021 07:39:01

2021ER18192901 Fol: 1 Anex: 2

ORIGEN: CONCEJO DE BOGOTA D. C. /

DESTINO: DESPACHO SECRETARIO DISTRITAL DE HDA. /

JENNIFER PABON / SOACHA

ASUNTO: proposición-516

OBS: RADICACION VIRTUAL



De: Martha Emperatriz Gil Guarin <mgil@shd.gov.co>
Enviado: miércoles, 13 de octubre de 2021 20:40
Para: Radicacion_Virtual <Radicacion_Virtual@shd.gov.co>
Cc: Alexandra Suárez Caro <asuarezca@shd.gov.co>
Asunto: Fwd: reenvió proposición-516

Favor dar cordis de ingreso.

Gracias

Get [Outlook para Android](#)

From: COMISION SEGUNDA DE GOBIERNO <COMISIONDEGOBIERNO@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO>
Sent: Monday, October 11, 2021 3:08:20 PM
To: Alexandra Suárez Caro <asuarezca@shd.gov.co>; jmramirez@shd.gov <jmramirez@shd.gov>; Martha Emperatriz Gil Guarin <mgil@shd.gov.co>; despachosdp@sdp.gov.co <despachosdp@sdp.gov.co>; vhurtado@sdp.gov.co <vhurtado@sdp.gov.co>; lmartinez@sdp.gov.co <lmartinez@sdp.gov.co>; omarplaneacion@gmail.com <omarplaneacion@gmail.com>; servicioalciudadanogel@sdp.gov.co <servicioalciudadanogel@sdp.gov.co>; despacho@movilidadbogota.gov.co <despacho@movilidadbogota.gov.co>; mmanzano@movilidadbogota.gov.co <mmanzano@movilidadbogota.gov.co>; fgarcia@movilidadbogota.gov.co <fgarcia@movilidadbogota.gov.co>; rectoria@udistrital.edu.co <rectoria@udistrital.edu.co>; mfernandezs@udistrital.edu.co <mfernandezs@udistrital.edu.co>; contralor@contraloriabogota.gov.co <contralor@contraloriabogota.gov.co>; rrios@contraloriabogota.gov.co <rrios@contraloriabogota.gov.co>; Correo Institucional <institucional@personeriabogota.gov.co>; concejo1@personeriabogota.gov.co <concejo1@personeriabogota.gov.co>; mluna@personeriabogota.gov.co <mluna@personeriabogota.gov.co>; ampmarquez@hotmail.com <ampmarquez@hotmail.com>; notificacionesconcejo@veeduriadistrital.gov.co <notificacionesconcejo@veeduriadistrital.gov.co>; mjimenez@veeduriadistrital.gov.co <mjimenez@veeduriadistrital.gov.co>

mjimenez@veeduriadistrital.gov.co; fcastaneda@veeduriadistrital.gov.co <fcastaneda@veeduriadistrital.gov.co>

Subject: reenvió proposición-516

Buen Dia

Adjunto envié nuevamente la invitación del cuestionario de la proposición-516-correcta.

Les recuerdo que están siendo invitados por ende no deben dar respuesta

Atentamente

Orlando Romero
Comisión de Gobierno

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Aviso Legal "La información contenida en este mensaje y sus anexos es de carácter CONFIDENCIAL del Concejo de Bogotá, D.C., y se encuentra protegida por la ley, este es para uso exclusivo del destinatario. Si el lector de este mensaje no es el destinatario, se le notifica que cualquier, revisión no autorizada, retención, distribución, divulgación, reenvío, copia, impresión o reproducción de esta información se encuentra prohibido y sancionado legalmente, si usted ha recibido este mensaje por favor elimínelo. Agradecemos su atención."

Aviso Ambiental - Piensa... en el Medio Ambiente. Revisa antes de imprimir.